

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en estas convocatorias será de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alhendín, 4 de mayo de 2004.—El Alcalde, José Guerrero Romero.

**9398** *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» números 294 y 72, de fechas 24 de diciembre de 2003 y 16 de abril de 2004 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 2 y 74, de fechas 5 de enero y 16 de abril de 2004, se han publicado íntegramente las bases y modificación de bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Número de plazas: Una. Denominación: Locutor Redactor de la plantilla laboral. Provisión: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Psicólogo de la plantilla laboral. Provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación (y/o en el Boletín Oficial de la provincia, Diario Oficial de la Comunidad Autónoma).

Granada, 4 de mayo de 2004.—El Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Jaime Sánchez-Llorente Illescas.

**9399** *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Lousame (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 99, de fecha 3 de mayo de 2004, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión en propiedad, por promoción interna y sistema de concurso-oposición de dos plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del extracto de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Galicia».

Lousame, 4 de mayo de 2004.—El Alcalde-Presidente, José Santiago Freire Abeijón.

**9400** *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Acuerdo de la Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid) referente a la convocatoria para proveer las plazas:

Una plaza de Policía Local a través de movilidad horizontal entre policías locales de la Comunidad de Madrid. Caracteres de la plaza: Clasificación: Escala de Administración Especial, Subes-

cala Servicios Especiales, Clase Policía Local. Número de Vacantes: una. Denominación: Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villarejo de Salvanés, 5 de mayo de 2004.—La Alcaldesa, Francisca García-Fraile París.

**9401** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Aracena (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Policía local, clasificación Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, vacante en la plantilla de personal de este Excmo. Ayuntamiento.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 79, de 22 de abril de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 86, de 4 de mayo de 2004, aparecen publicadas, íntegramente, las bases específicas por las que se ha de regir esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Aracena, 6 de mayo de 2004.—El Alcalde.

**9402** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Algorfa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Información pública referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo.

Plaza: Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala Básica, sistema de selección oposición libre. Número de plazas: Una.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 103, de fecha 7 de mayo de 2004, se publican las bases para la provisión de la mencionada plaza. El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Algorfa.

Algorfa, 7 de mayo de 2004.—El Alcalde.

**9403** *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Gerencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, actuando por delegación de la Alcaldía según decreto de 25 de octubre de 1999 y de 15 de mayo de 2000, aprobó por Decreto de Alcaldía de 4 de mayo de 2004, las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas:

100 plazas de Agente de la Guardia Urbana, mediante oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Guardia Urbana.